ATHA-DAH-AOL-016-014

Sesion
de la Diputacion
provincial del dia
27 de Abril de
1896.

Presidente.
Señor Guinea
Diputados
" Lastagaray
" Santa Maria
" Oñate
" Gonzalez Mateo
Diputados Secretarios
" Gradier
" Sodupe
Secº de la Diputacion
" Ramirez Olano

En la Ciudad de Vitoria y salon de sesiones de la Excma Diputacion provincial de Alava, siendo las cuatro de la tarde del dia veinte y siete de Abril de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron los Señores Diputados que al margen se esprezan, bajo la prendencia de Don Benito de Guinea, Vice presidente en funciones de Presidente de la Excma Diputacion, con asistencia de nosotros los infrascritos Secretarios, se trato y acordó lo siguiente.

Fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Examinados por S.E. los descargos de los Señores oficiales y Sobreguardas designados al final de las observaciones que se les hicieran sobre varios asuntos inscritos en los libros registros de los Negociados, correspondientes al mes de Febrero y anteriores, se acordó

Que el primer Negociado de Secretaria tenga presente el Número 94 del año de 1894 y el 20 del Registro correspondiente al año actual.

Que el 2º Negociado tambien de Secretaria tenga presente el Número 112 de su Registro correspondiente al año ultimo de 1895, el uno, 113. 109, y 117 del actual recordando los expedientes Numeros 60. 56. y 137 tambien de este año.

Que el tercero de Secretaria proponga resolucion de los asuntos Numeros 61, 97 del Registro del año actual, y tenga presente el 22.

El quinto recordara el Numero 11, y propondra resolucion respecto del 27.

El primer Negociado de Intervencion deberá tener presente el asunto anotado en su libro registro al Numero 15.

El segundo Negociado de Intervencion propondrá resolucion en el expediente Nº 39 de su Registro.

Que el Sobreguarda Señor Castillo tenga presente el Número 576 del Registro del 2º Negociado de Secretaria correspondiente al pasado año de 1875, y el 10, 11, 15, 16, 50, 87, 91, 97, 98, 103, 104, 115, 121, 122, 130, 131, y 146, de este año

Y por último que el Sobreguarda Señor Herrero tenga tambien presentes los asuntos anotados en el mismo Negociado, con los Numeros 575, 603, 604, y 605, del citado año de 1875; y el 11, 36, 37, 38, 76, 77, 83, 167, 168, y 172 del actual.

Acto seguido, de conformidad con lo acordado por la Excelma Diputacion provincial en diez y nueve de Marzo de mil ochocientos setenta y seis, se dio principio á la inspeccion de todos los asientos registrados en el mes de Marzo último con el general por su resultado fueron consignadas las siguientes observaciones

Que el primer Negociado de Secretaria tenga presente los Numeros 41, 51, 55, 56, 58, 59, y 60, de su libro Registro.

Que el segundo tambien de Secretaria tenga del mismo modo presentes los Numeros 163, 166, 170, 175, 179, 180, 192, 197, 200 y 205. de su libro registro, y proponga resolucion en el 178.

Que el tercero proponga asi bien resolucion en los expedientes anotados en su registro á los numero 133 y 160.

El cuarto lo hará respecto de 70, 71, 75, 80, 81.

El quinto Negociado de Secretaria deberá tambien proponer resolucion en los asuntos Numeros 76 y 85 de su libro registro.

El primer Negociado de Intervencion tendrá presentes el 20 y 21 de su libro Registro.

El tercer Negociado tambien de Intervencion tendra igualmente presente el Numero 53, propondra resolucion respecto del 50.

El Sobreguarda Señor Castillo tendra tambien presentes los espedientes registrados en el 2º Negociado de Secretaria con los Numeros 142, 145, 146, 172, 173, 181, 186, y 206.

Y por último el Sobreguarda Señor Alvear, tendra presente tambien presentes los asuntos Numeros 159, 161, 182, 183, 184, 194, 198, 208, y 211, del mismo Negociado.

Las precedentes observaciones pasarán a los Negociados respectivos á objeto de que los Señores Oficiales y Sobreguardas á que afectan espongan en su vista lo que tengan por conveniente.

Acto que se levanta la sesion, de cuyo resultado se extiende la presente acta que firma S.S. con nosotros los infrascritos Secretarios de que certificamos.

D. de Gamarra

Federico Sodupe

Sobreguarda

Eustasio de Madariaga

Eleuterio Ramirez de Haro

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALAVA
ARCHIVO